

	OBJETIVOS ANTISOBORNO	Página: 1 de 1
		Versión: 01
	Fecha Vigencia: 09/04/2024	Código: OBJ-01

OBJETIVOS ANTISOBORNO

1. Contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la ELEPCOSA al mismo tiempo que se administran los riesgos de soborno.
2. Definir los procedimientos y controles para el fortalecimiento de los procesos de contratación, pagos, liquidaciones, nuevos servicios para el uso eficiente de los recursos minimizando el riesgo de soborno.
3. Generar una cultura de transparencia y ética que contribuya a la lucha contra el soborno.
4. Mejorar la administración de riesgos (incluidos los de soborno y otros relacionados) en la ELEPCOSA, en los diferentes niveles organizacionales, creando una cultura adecuada de control interno y cumplimiento.
5. Mejorar la gestión de denuncias de posibles o reales hechos de soborno o delitos relacionados, realizando un análisis e investigación de los mismos de forma objetiva y confidencial, garantizando una protección contra represalias al denunciante.
6. Aumentar la confianza de las partes interesadas internas y externas de la ELEPCOSA sobre la forma en la cual se desarrollan las actividades de la Empresa, generando una imagen positiva de la misma.



firmado electrónicamente por:
DIEGO FERNANDO
MOSCOSO CALVOPINA

Mgs. Diego Fernando Moscoso Calvopiña

PRESIDENTE EJECUTIVO